



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 121 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE OCTUBRE DE 2018

Siendo las 07:15 a.m. se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 11 de octubre de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta.  
Acta de Sesión Ordinaria N° 120 del 10 de octubre de 2018.
5. Presentación informe sobre las actuaciones administrativas y operativas realizadas por la administración municipal tendientes a la solución de las problemáticas planteadas por la comuna 10 del municipio de Dosquebradas.  
Invitados:  
Sr. Raúl Benítez Cartagena-secretario de Cultura, Deporte y Recreación.  
Dra. Nini Johana Martínez Penagos- Directora Operativa Secretaría de Desarrollo Agropecuario y ambiental.  
Dra. Elizabeth Duque Méndez- Secretaria de Tránsito  
Dr. Fernando José Dapena Montenegro- Gerente Serviciudad.  
Dr. Saúl Villabona Bayona- Secretario de Obras Públicas.
6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Propositiones.
9. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

**1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.**

Una vez han sido entonados los himnos se procede con el orden del día.

- 3. Llamado a lista verificación del quórum.** Responden al llamado a lista los siguientes cabildantes:
- |                               |                                     |
|-------------------------------|-------------------------------------|
| James Castaño Castaño.        | Jesús Antonio Carmona.              |
| Johana Marcela Castaño Rincón | Miguel Ángel Rave Rojo              |
| Tatiana López Saldarriaga     | Marco Aurelio Ramírez Cuervo.       |
| Miguel Ángel Correa Bedoya.   | Manuel Leonel Rojas Hurtado.        |
| Robert Sánchez Osorio.        | José Arlés Rivera Cano.             |
| Germán Eduardo Londoño López. | Carlos Alberto Velásquez Echeverry. |
| John Jairo Llanos Zapata      | Wilson Zapata Carvajal.             |

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara instalada la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 121 DE SESION ORDINARIA DEL 11 DE OCTUBRE DE 2018

//Los HC Luis Eduardo Giraldo Ospina y el Rubén Darío Londoño solicitan a la Presidencia les sea reconocida la presencia.

El Sr. **presidente reconoce la Presencia de los HC Luis Eduardo Giraldo Ospina y el Rubén Darío Londoño**, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

**4. Consideración y aprobación de Acta:** Acta de Sesión Ordinaria N°120 del 10 de octubre de 2018. Acta que previamente a la sesión ha sido enviada a los correos electrónicos de los honorables concejales. El sr. presidente la pone en consideración y es aprobada por la plenaria.

**5. Presentación informe sobre las actuaciones administrativas y operativas realizadas por la administración municipal tendientes a la solución de las problemáticas planteadas por la comuna 10 del municipio de Dosquebradas.**

**Invitados:** Sr. Raúl Benítez Cartagena-secretario de Cultura, Deporte y Recreación.

Dra. Nini Johana Martínez Penagos- Directora Operativa Secretaría de Desarrollo Agropecuario y ambiental; Dra. Elizabeth Duque Méndez- Secretaria de Tránsito; Dr. Fernando José Dapena Montenegro- Gerente Serviciudad; Dr. Saúl Villabona Bayona- Secretario de Obras Públicas.

//El HC Duván Murillo Grajales solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.

El Sr. **Presidente reconoce la Presencia del HC Duván Murillo Grajales**, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

El sr. presidente aduce que se procede a escuchar las respuestas brindadas por las diferentes secretarías de despacho a las inquietudes que la corporación le traslado enviadas por los residentes de la comuna 10, informa que previo a la sesión se inscribieron los ciudadanos para intervenir según lo estipula el Reglamento Interno de la Corporación y otorga el uso de la palabra a:

**Intervención Ciudadano Diego Buitrago:** Agradece al Concejo municipal por el espacio brindado y por la visita realizada al a comuna 10; entre las solicitudes que manifiesta a la administración municipal están: recuperación vía puente La Romelia, manejo integral de residuos sólidos; recuperación de andenes, paraderos, vías; expresa que la comuna está creciendo demográficamente y no hay aumento de oferta educativa, necesidad de cerramiento del escenario deportivo San Marcos, entre otros.

**Intervención Dra. Nini Johana Martínez Penagos:** En calidad de Directora Operativa Secretaria de Desarrollo Agropecuario y ambiental refiere que una de las solicitudes enviadas obedece a la recuperación de las Dosquebradas que pasan por la comuna 10, refiere que en esta vigencia ha realizado algunas actuaciones para la recuperación y le cede el uso de la palabra a ing. Julio Alejandro Corrales contratista del área ambiental quien informa las jornadas de recolección de residuos solidos y de limpieza de los puntos críticos del sector, el proceso de sensibilización en manejo de residuos y cuidado de las quebradas realizado con COREV.



# REPÚBLICA DE COLOMBIA

## CONCEJO MUNICIPAL

### Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 121 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 11 DE OCTUBRE DE 2018

Seguidamente le es cedido el uso de la palabra al técnico ambiental Luis Miguel Tusarma informa las acciones encaminadas al seguimiento y control de los vertimientos a las quebradas, seguimientos a lavanderías, fábricas, lavaderos del sector La Romelia; implementación del programa guardianes de las quebradas; Expresa que es preocupante que la Policía Nacional no haya impuesto comparendos por contravenciones al Código de policía en lo relacionado a control de residuos sólidos.

**Intervención HC Miguel Ángel Rave Rojo:** Como proponente del Comparendo ambiental tiene conocimiento que la administración municipal dispone de taloneras para imponer los comparendos, sugiere que hagan uso de esa medida.

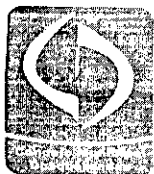
A renglón seguido responde el Ing. Julio Alejandro Corrales que el comparendo ambiental ha sido derogado por el Código de policía, que en su momento fue un buen mecanismo para controlar y proteger el medio ambiente.

**Intervención Dra. Elizabeth Duque Méndez:** A la solicitud de Señalización en vía principal y alledañas en el B. Los pinos, solicitud de resaltos en la vía para evitar accidentalidad por la velocidad de las motos expresa que en el momento se esta adelantando los estudios de tráfico para proceder a contratar las obras priorizando los sitios críticos y de siniestro viales; Para la recuperación de paraderos del transporte público tomados por comerciantes convertidos en parqueaderos realizaran controles conjuntos con la Secretaría de Gobierno.

**Intervención Dr. Eduardo Andrés Brand Ruiz Subgerente Técnico Serviciudad ESP.** Informa que a las solicitudes de: Obras de alcantarillado quebrada el Cordoncillo entre el barrio El Rosal no tiene programando, el compromiso esta proyectado para enero, desconoce el asunto; Construcción de chut para depositar la basura en Bosques de la Acuarela ya se le informo a la comunidad que allegando los conceptos técnicos respectivos procederán; Revisión del alcantarillado del barrio Galaxia por su antigüedad ya que colapsó en la Mz. 3 proyecta registro fotográfico informa que la comunidad tiene que hacer el empalme a la red nueva.

**Intervención Dr. Fernán Tangarife- Coordinador de área de mantenimiento de escenarios deportivos:** Se está realizando el diagnóstico para la Construcción y mantenimiento de nuevos juegos infantiles en la comuna; ya realizaron visita técnica para la demarcación y cerramiento de la cancha múltiple de Villa Carola; Construcción de cubierta para la cancha mixta del barrio La Floresta la Secretaría no tiene recursos para cubiertas; esta en contacto con los líderes de la comuna para gestionar recursos para la ampliación y mejoramiento de las instalaciones del Parque Ecológico de la Salud y el Deporte de Villa Carola.

**Intervención Dr. Flavio Alexander Castaño- funcionario de la Secretaría de Obras Públicas:** informa que les han enviado ocho solicitudes, refiere que para la pavimentación de vías están realizando trabajos en el municipio según el plan de obras; a la solicitud de construcción de un nuevo puente vehicular en la vía principal La Romelia -Bosques de la Acuarela y la construcción de un Box Culvert en el B. Galaxia la Secretaria no cuenta con recursos para hacerlo.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 121 DE SESION ORDINARIA DEL 11 DE OCTUBRE DE 2018

A continuación, el Sr. presidente brinda el uso de la palabra a los ciudadanos el sr. Audonias Ávila y el sr. Carlos Gallego quienes expresan las preocupaciones y necesidades de la comuna, enfatizan en la necesidad de la recolección de los residuos sólidos, la falta de capacitaciones constantes en temas de cultura ciudadana; expresan que tienen proyectos de danza para niños, escuela de baile y de basquetbol; solicitan señalización y resaltos en la vía por la cantidad de accidentalidad que se presenta principalmente en el cruce de la Floresta Laureles Bosques.

Una vez se han pronunciado los ciudadanos que se inscribieron previamente, el sr. presidente agradece a todos por la deferencia que han tenido con la corporación e indica dar continuidad al orden del día.

**6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales:**

No se presentan informes en esta sesión.

**7. Lectura de comunicaciones:**

El sr. presidente recuerda a los honorables concejales la invitación al Encuentro anual ambiental que se realizara hoy y mañana en la Sede de la Universidad Libre.

**8. Propositiones:**

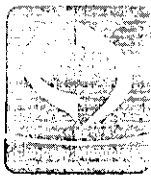
El sr. secretario de lectura a la proposición presentada por el HC Miguel Ángel Correa Bedoya respaldada por la firma de seis (6) concejales más para solicitarle respetuosamente el sr. Secretario de Gobierno con funciones de alcalde y a la Sra. Secretaria de Tránsito la posibilidad de implementar el pico y placa para los vehículos automotores de cuatro ruedas y motocicletas como medida de alivianar el caos vehicular, mejorar la movilidad en el municipio y reducir el impacto ambiental.

A renglón seguido el sr. presidente de la corporación pone en consideración de la plenaria la proposición y brinda el uso de la palabra a los cabildantes:

HC Germán Eduardo Londoño López: Presenta como aditiva a la proposición que se promueva un foro de Movilidad para la socialización con la comunidad que sirva de motivación e involucración de la ciudadanía para implementarlo.

Responde el HC Miguel Ángel Correa que está totalmente de acuerdo con el HC Londoño, sugiere que se ponga en consideración la proposición y que se programe en noviembre el foro.

HC Wilson Zapata Carvajal: Refiere que la motivación de la proposición es lo que se ha planteado en la corporación (Se aclara que es iniciativa propuesta desde reunión de la Comisión Accidental de seguimiento al Plan de Movilidad y en sesiones de Plenaria) que obedece a la necesidad de crear cultura ciudadana para concientizar a la ciudadanía porque está próximo a iniciar las obras del Plan de Movilidad y Transversalidad.



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda

“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 121 DE SESION ORDINARIA DEL 11 DE OCTUBRE DE 2018

HC Luis Eduardo Giraldo Ospina: Acompaña la proposición y considera que es necesario estudiar en que vías de la ciudad se puede restringir con la medida de pico y placa y que en el foro se socialice el estudio en mención.

HC Tatiana López Saldarriaga: Considera en hora buena la proposición y reflexiona que se debe tener en cuenta la capacidad operativa y técnica de la Secretaría de Tránsito y Movilidad, porque: la idea de generar un pico y placa en el municipio es un tema de movilidad y de impacto ambiental pero también sería un esfuerzo mancomunado de la Secretaría de Tránsito (tendría que regular el pico-placa y controlar los vehículos parqueados) toda vez que las personas que tengan vehículos no los dejen mal parqueados en las vías paralelas a los andenes de los propietarios.

Una vez pronunciados los corporados el sr. presidente pone nuevamente en consideración la proposición presentada por el HC Miguel Ángel Correa Bedoya siendo aprobada por la plenaria.

9. **Varios:**

- **HC Manuel Leonel Rojas Hurtado:** Manifiesta que en el tiempo que lleva como concejal las sesiones se han realizado así: Informes de Gestión, Control Político y debate y aprobación de Proyectos de Acuerdo y que tiene inquietud sobre la metodología que se esta usando para realizar las sesiones en que se invita a los diferentes Secretarios de Despacho y Directores de Institutos para dar respuesta a las inquietudes que han pronunciado las comunas en el recorrido que realizo la corporación por el municipio; expresa que la vocería de las Secretarías las están delegando a contratistas; expresa que la Corporación es coadministradora del municipio y debe vigilar el cumplimiento del Plan de Desarrollo, respetuosamente sugiere que las socializaciones se hagan en los informes de gestión según cada sector y solicita el favor se analice la metodología usada para no llegar a incurrir en un error.
- **HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry:** Aprecia la posición expresada con el HC Manuel Leonel Rojas, es una inquietud de varios corporados, refiere que lo que se esta realizando no es parte del control político ni informe de gestión, es un ejercicio para que la corporación sirva de puente a la comunidad con la administración municipal.
- **HC Miguel Ángel Correa Bedoya:** Resalta las gestiones de la actual Mesa Directiva que ha acercado la Corporación a las comunidades para Recepcionar las inquietudes en los diferentes sectores y que posteriormente se ha hecho seguimiento a los compromisos, siendo el recinto con la plenaria del concejo municipal la cuna de la democracia para escuchar a la ciudadanía. Expresa respeto por el sr. presidente Robert Sánchez Osorio.
- **HC Luis Eduardo Giraldo Ospina:** Refiere que la intención del HC Manuel Leonel Rojas (siendo un estudioso de la ley) es blindar a la corporación para no cometer un error, expresa que faltan tres comunas por escuchar; manifiesta que es increíble que unos niños del barrio San Judas tengan que coser la malla de hierro con piola y lona y paradójicamente se priorice para inversión otros escenarios deportivos que están en mejor estado (Pradera). Ni la Secretaría de Obras publicas ni la Secretaría de Deportes atienden la solicitud de reparación (lleva un año pidiéndolo).



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 121 DE SESION ORDINARIA DEL 11 DE OCTUBRE DE 2018

- **HC Marco Aurelio Ramírez Cuervo:** Informa que ha sido radicado el proyecto de Acuerdo para la aprobación del presupuesto municipal de Dosquebradas vigencia 2019, expresa que no está desglosado por dependencias y solicita que para hacer el estudio respectivo se requiere el detalle.

A la anterior solicitud el sr. presidente informa que invitaran Gobierno a una reunión en sala de juntas para que socialicen el presupuesto desagregado por secretarías y los corporados puedan hacer las propuestas de asignaciones o modificaciones presupuestales y pueda pasar a los debates respectivos.

- **HC Germán Eduardo Londoño López:** Invita a los corporados al primer recorrido de verificación de las fuentes hídricas del municipio el martes 16 de octubre de 2018, en que se realizarán los videos sugeridos por el HC Miguel Ángel Correa Bedoya y que servirán de insumo para el Foro del Agua.

Agotado el orden del día y siendo las 09:03 a.m el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 12 de octubre de 2018 a las 08:00 a.m.

**ROBERT SÁNCHEZ OSORIO.**

Presidente

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.

**HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA.**

Secretario General.